

Anuncio: la vida de los rugbiers que asesinaron a Fernando Báez Sosa podría tener un giro inesperado

25/04/2023



El Servicio Penitenciario bonaerense se refirió al futuro de los ocho condenados que están detenidos en la Alcaldía de Melchor Romero.

La vida de los rugbiers que asesinaron a Fernando Báez Sosa podría tener un giro inesperado en los próximos meses. Fue el propio Servicio Penitenciario bonaerense el que anunció qué pasará con los ocho condenados.

Es que en agosto la Justicia confirmaría en qué cárcel serán trasladados y se prevé que esto genere una ruptura en la relación del grupo.

Aunque todavía no se informó cómo ocurriría, la idea es que

los jóvenes sean separados según la condena que recibieron, es decir que Máximo Thomsen, Enzo Comelli, Matías Benicelli y Ciro y Luciano Pertossi estarían en una misma prisión mientras que Ayrton Viollaz, Blas Cinalli y Lucas Pertossi en otra.

Estos últimos tres serían llevados hasta la Unidad N°30 de General Alvear mientras que los condenados a prisión perpetua se quedarían en la Alcaidía N°3 de Melchor Romero donde en estos momentos se encuentran alojados los ocho.

Desde el Servicio Penitenciario bonaerense sostienen que esta medida será tomada «para descomprimir la Alcaidía». Es importante destacar que desde que fueron detenidos por el crimen del joven de 18 años los rugbiers están en un pabellón aparte y no comparten espacios comunes con otros presos para «cuidar su integridad física».

Aun así, esto podría cambiar en pocos meses y los familiares de los jóvenes comienzan a mostrarse nerviosos ya que esto complicaría la situación social y psicológica de alguno de ellos.

“Pocos están dispuestos a pagar el costo de un traslado, mucho más en un año electoral. Si son separados quedarán expuestos en otra cárcel, podrían ser atacados. Son los presos más conocidos de la Argentina”, explicaron.

Hace poco se dio a conocer en redes sociales el video de un preso de la Alcaidía de Melchor Romero donde se ve a dos de los acusados haciendo trabajos en la cárcel.

“Ahí los tenés a los giles, cortando pasto, los asesinos”, se escucha decir en el video publicado en TikTok. De los dos, quién más recibió insultos y agresiones fue Máximo: “¡Thomson (sic), cómo cortás pasto eh!”.

El 6 de febrero de este año el TOC 1 de Dolores dio a conocer el veredicto contra los ocho rugbiers acusados de asesinar a patadas y piñas a Fernando Báez Sosa a la salida del boliche

Le Brique el 18 de enero de 2020 en Villa Gesell.

Después de varias audiencias testimoniales y de la presentación de pruebas los jueces encontraron culpables de homicidio a cinco de los ocho, mientras que a los otros tres restantes por ser partícipes del asesinato.

Fuente: Telefe Noticias